

The top half of the cover features a blurred, orange-tinted photograph of a crowd of people walking. Overlaid on this image is a white silhouette map of the Community of Madrid.

EL JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID 2019

Avance de resultados

uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid
Instituto de Política y Gobernanza

José Antonio **Gómez Yáñez**

© 2020 José Antonio Gómez Yáñez

Socio de Estudio de Sociología Consultores

Profesor de Sociología de la Universidad Carlos III

Miembro del Instituto de Política y Gobernanza de la Universidad Carlos III

Miembro del Consejo de Juego Responsable 2012-17

Entidades empresariales patrocinadoras:

- AEJOMA (Asoc. de Empresas de Establecimientos de Juego y Ocio de Madrid).
- AMADER (Asoc. Madrileña de Empresarios del Recreativo).
- ANDEMAR-MADRID (Asoc. de Empresarios de Máquinas Recreativas de Madrid).
- ASEJU (Asoc. de Empresas de Juegos Autorizados).
- ASMAREM (Asoc. de Máquinas Recreativas de Madrid) (FEMARA MADRID).
- OMEGA (Asoc. Empresarial Madrileña de Establecimientos de Juego).
- OPEMARE (Asoc. Provincial de Madrid de Empresas de Máquinas Recreativas y de Azar).

Fuentes de información:

- *Anuario del Juego 2019*. Universidad Carlos III.
- Comunidad de Madrid. Dirección de Área de Ordenación y Control de Juego.
- CEJBingo (Confederación de Organizaciones Empresariales del Juego del Bingo).
- Instituto Nacional de Estadística.
- Ministerio de Hacienda. Dirección General. de Ordenación del Juego.
- Ministerio del Interior.
- ONCE.
- SELAE. Dirección de Operaciones de Juego.

Diseño y maquetación: **F. Javier Perea Unceta** ideas@fjpu.es

• Comprometidos con nuestros clientes.

- **Transparencia:** Este informe ha sido redactado por el Prof. de Sociología Dr. D. José Antonio Gómez Yáñez, del Instituto de Política y Gobernanza de la Universidad Carlos III. Se basa en las fuentes citadas. Ha sido financiado por las siguientes entidades: AEJOMA (Asociación de Empresas de Establecimientos de Juego y Ocio de Madrid), AMADER (Asociación Madrileña de Empresarios del Recreativo), ANDEMAR MADRID (Asociación de Empresarios de Máquinas Recreativas de Madrid), ASEJU (Asociación de Empresas de Juegos Autorizados), FEMARA-MADRID (Federación Nacional de Operadores de Máquinas Recreativas y de Azar), OMEGA (Asociación Madrileña de Establecimientos de Juego) y OPEMARE (Asociación Provincial de Empresas de Máquinas Recreativas y de Azar).

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
ACLARACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DE ESTE INFORME	6
RESUMEN EJECUTIVO	7
1. INGRESOS BRUTOS DE LAS EMPRESAS (JUEGO REAL) E IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID	11
2. OFERTA DE JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID EN 2019	15
3. LAS CIFRAS DEL JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID	16
3.1. Juegos de entretenimiento (gestión privada)	16
3.1.1. Casinos.....	16
3.1.2. Bingos.....	16
3.1.3. Salones de juego.....	17
3.1.4. Máquinas recreativas con premio en hostelería (máquinas “B”).....	18
3.1.5. Apuestas.....	19
3.1.6. Máquinas B en locales independientes de apuestas.....	19
3.1.6. Tipos de máquinas “B”.....	20
3.2. Juegos gestionados por empresas públicas o semipúblicas	21
3.2.1. Loterías y Apuestas del Estado.....	21
3.2.1.1. Lotería Nacional y Primitivas.....	21
3.2.1.2. Quiniela, Quinigol y Quíntuple Plus (hípica).....	22
3.2.2. Juegos de la ONCE.....	22
3.2.2.1. Cupones.....	22
3.2.2.2. Juegos activos y loterías instantáneas.....	22
3.3. Hipódromo de La Zarzuela	23
4. EL EMPLEO EN EL SECTOR DEL JUEGO	24
4.1. Empleos directos en el sector del juego	24
4.2. Empleo generado en hostelería	24
4.3. Evolución del empleo en el sector del juego y en hostelería inducido por las máquinas recreativas tipo “B”	25
5. PREMIOS POR TIPO DE JUEGO	26
6. INSPECCIÓN Y CONTROL DE LOS LOCALES Y MÁQUINAS DE JUEGO	27
6.1. Inspecciones in situ de los locales de juego	27
6.2. Control metrológico de las máquinas de juego	27

PRESENTACIÓN

Hoy en día, todos los mercados están regulados por complejas normativas que aseguran los derechos de los consumidores, de los empleados, de los proveedores, la calidad y homologación de los equipos, etc. **La complejidad de estas regulaciones es inevitable:** la seguridad de los consumidores requiere ese armazón normativo. Pero hay dos mercados en los que propiamente no hay mercancías ni servicios que transar: su materia prima es ese intangible que es el dinero: la banca y el juego. La regulación debe ser exhaustiva. **Más vale no improvisar** con ellos.

En los dos últimos años el juego ha saltado a la atención de la opinión pública y publicada. La elevada exposición del juego *online* a través de la publicidad en televisión y en las retransmisiones deportivas y la presencia de locales de juego que pretenden llamar la atención de sus potenciales clientes han suscitado esta curiosidad. Sorprende que el juego como entretenimiento, el que se desarrolla en casinos, bingos, salones, apuestas o máquinas en bares, suscite pasiones encontradas; mientras que los de suerte pura, las loterías, rascas, etc. parecen socialmente asumidas.

“ Toda regulación debe partir de un profundo conocimiento de lo que se pretende regular ”

La creación de mercados de juego ha sido una construcción del derecho administrativo desde mediados del siglo XX en Estados Unidos y Gran Bretaña. La legalización del juego **en España en 1977/78** siguió sus pasos, y **ha funcionado correctamente:** creó un mercado con empresas transparentes, se **protegen los derechos de los consumidores** y se abrió una oferta de entretenimiento para la que había una demanda que se hubiera canalizado hacia vías más inseguras. Este mercado y estas empresas crean empleo en una cuantía considerable, pagan grandes cantidades de impuestos especiales que sirven para financiar servicios clave -por ejemplo, en una cuantía similar al coste anual de los servicios de emergencias de la Comunidad de Madrid-, y cotizaciones sociales que garantizan las pensiones de sus empleados. Su transformación en estos años con la apertura de salones de juego ha contribuido a activar el mercado inmobiliario. En un momento en el que muchos sectores del comercio se están transformando y desaparecen de nuestras calles, el juego tomó el relevo con **importantes inversiones en calles y avenidas relevantes de nuestras ciudades.** La **alternativa** son **locales vacíos.** Además, **ofrecen entretenimiento a precios muy moderados.** El gasto por visita de un cliente no excede del que pueda hacer cualquiera en un bar, en un cine, un espectáculo o en un restaurante con los amigos o la familia o en cualquier actividad de ocio. Desde el punto de vista estrictamente económico, hay que resaltar que son **empresas que han superado la crisis que golpeó especialmente a los sectores del ocio y del entretenimiento.** El resultado es que están creando **empleo estable** e incrementando la oferta de ocio.

“La regulación del juego, imprescindible, debe hacerse teniendo en cuenta la realidad y que es un sector en el que las improvisaciones pueden resultar caras socialmente”

Con este informe avance, las patronales del juego madrileñas ofrecen a las Administraciones, partidos, responsables políticos, medios de comunicación y opinión pública en general, la información sobre el juego y su dimensión económica e implicaciones. Cualquier cambio normativo debe hacerse teniendo en cuenta a las empresas y la realidad del sector, sin dejarse llevar por opiniones sin fundamento o emociones desenfocadas. La sociedad madrileña se juega mucho con este sector: **varios miles de empleos, su impulso en el mercado inmobiliario**, su oferta de entretenimiento para los madrileños y para los cada vez más numerosos turistas que impulsan nuestra economía. Y las administraciones deben medir también su **contribución fiscal y en cotizaciones sociales. La regulación del juego, imprescindible, debe hacerse teniendo en cuenta la realidad y que es un sector en el que las improvisaciones pueden resultar caras socialmente.** Hay una delgada línea entre prevenir e incentivar, entre dosificar la oferta y abrir las puertas a ofertas incontroladas. La prevención de los efectos negativos de cualquier actividad debe ser discreta y para los públicos que realmente pueden ser afectados.

Presidentes de las patronales del sector del Juego en Madrid:

- **José Carrasco Jiménez**
AEJOMA (Asoc. de Empresas de Establecimientos de Juego y Ocio de Madrid)
- **Javier Sanchidrián Martínez**
AMADER (Asoc. Madrileña de Empresarios del Recreativo).
- **Juan González Peña**
ANDEMAR-MADRID (Asoc. de Empresarios de Máquinas Recreativas de Madrid)
- **José Luis de Pedro Ramonet**
ASEJU (Asoc. de Empresas de Juegos Autorizados)
- **Isidoro Ayuso Martín**
FEMARA MADRID - ASMAREM (Asoc. de Máquinas Recreativas de Madrid)
- **Fernando Henar Pérez**
OMEGA (Asoc. Empresarial Madrileña de Establecimientos de Juego)
- **Francisco Pérez Redondo**
OPEMARE (Asoc. Provincial de Madrid de Empresas de Máquinas Recreativas y de Azar)

ACLARACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DE ESTE INFORME

Este informe **recoge los datos económicos sobre el juego en la Comunidad de Madrid**. La amplia gama de juegos disponible en España y, por ende, en Madrid, organizados por distintas entidades, hace que la información sobre 2019 esté, aún, a finales de abril de 2020, **en distintas fases de accesibilidad**:

- Están disponibles los datos de 2019 sobre ingresos en **maquinas instaladas en salones de juego, salas de bingo, locales de apuestas y hostelería**. Estos datos proceden de las estimaciones de las asociaciones empresariales correspondientes. La Comunidad de Madrid es la fuente de los datos sobre el número de estos locales y sus máquinas.
- **La Comunidad de Madrid ha publicado los datos sobre apuestas, casinos y juego del bingo hasta septiembre de 2019**. A partir de ellos se pueden hacer **estimaciones para 2019 completo** con un margen de error muy reducido.
- **SELAE (Loterías del Estado) y la ONCE aún no han hecho públicos sus datos sobre 2019**. En ambos casos, se **estiman sus ventas a partir de la evolución nacional de sus juegos**. Sobre los premios se han aplicado sus porcentajes habituales, pero no se pueden precisar los datos sobre la Comunidad de Madrid. Las cantidades de juego real dependen de lo aleatorio de los premios, por tanto, **no es posible aún hacer estimaciones precisas**.
- La recaudación de **impuestos sobre los juegos de entretenimiento de gestión privada (casinos, bingos, salones de juego, apuestas deportivas y operadores de hostelería) correspondientes a 2019 aún no ha sido publicada por la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid**.

“Este avance de resultados presenta los datos de 2019”

Este avance de resultados presenta los datos disponibles sobre 2019 y estimaciones sobre los juegos para los que aún no hay información.

RESUMEN EJECUTIVO

I. VOLUMEN DE JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Los datos de **2019** sobre los juegos de SELAE y la ONCE aún no se conocen. Los relativos al juego de entretenimiento se conocen para 2019 o para sus tres primeros trimestres, por tanto, se pueden hacer estimaciones consistentes para el conjunto del año.

“ En 2018 y 2019 en la Comunidad de Madrid, las empresas públicas y privadas organizadoras de los diferentes juegos tuvieron unos ingresos de 1.819 y 1.830 (aprox.) Mill. € ”

En 2018, en la **Comunidad de Madrid, las empresas públicas y privadas organizadoras de los diferentes juegos, tuvieron unos ingresos de 1.818,6 Mill. €**, esta cantidad es la diferencia entre las cantidades jugadas y los premios¹, que también se puede denominar “juego real”. Se dividió en un 60/40 casi exactos entre 1.080 Mill. € gestionados por los operadores públicos, en loterías y apuestas, y 738,5 Mill. € gestionados por operadores privados, en juegos de entretenimiento. En 2019 se produjo un leve descenso del conjunto del juego de entretenimiento, especialmente en máquinas “B” en hostelería compensado en parte por los salones de juego.

EVOLUCIÓN DEL JUEGO DE ENTRETENIMIENTO EN LA COMUNIDAD DE MADRID (Mill. €)

	2018	2019
Casinos (juegos de casino y máquinas “C”) (*)	77,2	80,9
Salas de bingo (juego del bingo y máquinas “B”) (*)	142,5	141,8
Salones de juego (máquinas “B”)	163,6	168,7
Apuestas (*)	76,2	74,7
Máquinas B en locales de hostelería	273,5	261,2
Máquinas B en locales de apuestas	5,6	5,0
Total	738,5	732,3

(*) Datos estimados para 2019 a partir de la información hasta el 30 de septiembre.

^{1/} Como toda empresa, de estos ingresos las empresas de juego tienen que deducir los impuestos especiales sobre el juego y los gastos normales de una empresa: personal, cotizaciones sociales, alquiler o compra de locales, compra o alquiler de equipos, impuestos generales para las empresas, etc. Así pues, **los ingresos no se deben confundir con los beneficios.**

II. DATOS RELATIVOS SOBRE EL JUEGO: PIB, GASTO PÉR-CAPITA, ETC.

Los ingresos brutos de las empresas de juego equivalen al **0,8% del PIB de la Comunidad de Madrid**. El 0,47% corresponde a las loterías y apuestas deportivas mutuas gestionadas por SELAE y la ONCE y el **0,33%** al juego de **entretenimiento** gestionado por las **empresas privadas**.

Con los datos de 2018, **un residente en Madrid entre 18 y 75 años habría jugado una media de 375,6€/año**. De ellos, **89,3€ y 15,2€** en dos momentos puntuales: el sorteo de **Navidad y El Niño**, es decir, en dos días se concentra el 27,8% del gasto en juego.

En **juegos de entretenimiento** el gasto medio es de 152,5€/año, es decir, **12,7€/mes**. **Los restantes 118,6€/año se gastan en las loterías semanales** del Estado (SELAE) y de la ONCE y en sus apuestas deportivas (Quiniela e hípicas).

Los datos anteriores corresponden a los ingresos brutos de las empresas, es decir, **las cantidades jugadas menos los premios**. Las distintas mecánicas de los juegos impiden hablar de forma homogénea de las cantidades jugadas, el dato más preciso de lo que juega una población es este indicador que podría llamarse **“juego real”**.

“El juego representa el 0,8% del PIB de la Comunidad”

“12,7€/mes es el gasto medio de un residente en Madrid en juego de entretenimiento (Casinos, bingos, salones, apuestas y máquinas en hostelería)”

IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO DE ENTRETENIMIENTO (EMPRESAS PRIVADAS) EN LA COMUNIDAD DE MADRID (€)

	2015	2016	2017	2018	2019**
Casinos (juegos de casino)	13.920.000	13.500.000	14.130.000	16.150.000	
Salas de bingo (juego del bingo)	43.090.000	43.400.000	30.120.000	22.170.000	
Máquinas B y C (*)	89.410.000	91.180.000	92.350.000	95.400.000	
Instalación de máquinas B en los bares	2.208.402	2.773.269	2.290.000	2.600.000	
Apuestas deportivas	5.944.508	6.374.522	6.975.000	7.619.165	
Tasa de apuestas en Hipódromo La Zarzuela	38.578	107.866	119.647	124.700	
Tasa de juego <i>online</i> autorizado por la CAM	0	0	490.000	510.684	
Rifas, tómbolas y combinaciones aleat.	65.000	65.000	65.000	65.000	
Total impuestos	154.676.488	157.400.657	146.539.647	144.639.549	146.000.000
Tasa por servicios administrativos	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000
Total impuestos y tasas	156.078.504	158.802.675	147.941.667	146.041.571	147.400.000

(*) En este informe se ha distribuido el impacto de este impuesto entre los tipos de salas que albergan máquinas: casinos (máquinas “C”), salas de bingo, salones de juego, hostelería y salas de apuestas (máquinas “B”). (**) Estimación.

III. IMPUESTOS Y TASAS

El **30,7%** de los ingresos brutos de las empresas privadas de juego (casinos bingos, salones, apuestas y máquinas en hostelería) **se destina a impuestos y tasas** especiales sobre el juego y los impuestos y **cotizaciones** sociales comunes para las empresas (datos de 2018). Los impuestos especiales sobre el juego sumaron **144,6 Mill.€** y las **tasas** por gestiones prestadas por la Comunidad de Madrid **1,4 Mill.€**, es decir, el **19,5% del gasto total de sus clientes**. Aún no hay datos disponibles sobre los impuestos en 2019.

IV. EMPLEO

En Madrid hay **991 empresas operadoras de servicios de juego** (casinos, bingos, salones, apuestas, operadoras de máquinas en hostelería) y **95 empresas fabricantes de equipos**.

“ El sector del juego, sumando los operadores públicos y privados, da empleo a 14.626 personas ”

El sector del juego, sumando los operadores públicos y privados, **da empleo 14.626 personas**, de los que **el 61,1% corresponde al sector privado** (2019).

El sector privado da empleo a **8.938 trabajadores**. Entre 2014 y 2018 “creó” 1.921 puestos de trabajo, pero en 2019 está tendencia se paró.

SELAE y la ONCE suman el resto: 4.773 empleados y sus Servicios Centrales 915.

Los acuerdos entre operadores y propietarios de **locales de hostelería** para la ubicación de máquinas implican una transferencia a este sector de 106,4 Mill. € (2018), lo que equivale al coste salarial (INE) de **5.398 empleos en hostelería (2018, en 2019 es algo menor: 4.984).**

V. APORTACIÓN A LOS SECTORES INMOBILIARIO Y DE LA CONSTRUCCIÓN

La apertura de nuevos locales y su alquiler o adquisición han supuesto inversiones en **adaptación de locales** (insonorización, equipamiento eléctrico, decoración, mobiliario, etc.) por **30,0 Mill. €** durante 2018 y un gasto en alquileres/adquisición que se puede estimar en **44,7 Mill. €/año** (14,2% de la facturación neta de las salas de bingo, salones de juego y salas de apuestas).

Las inversiones en acondicionamiento de locales equivalen al coste laboral de **892 empleos/año en la construcción**.

VI. PREMIOS

El reparto de premios es distinto en los operadores públicos y privados. En las **loterías y cupones se reparte en torno al 50% de las cantidades jugadas. En los juegos de sala, de entretenimiento**, como bingos, salones y máquinas en hostelería, como mínimo **entre el 70% y el 80%**. Algunos juegos de máquinas alcanzan el 80/85% y **en las ruletas automáticas más del 90%**.

VII. CONTROL DEL JUEGO

En 2019 se practicaron 18.298 inspecciones por parte de la Comunidad de Madrid, con 22 actas negativas por presencia de menores (0,12%), ninguna en casinos o bingos. Además, se practicaron numerosas inspecciones por parte de las policías locales de diversos ayuntamientos, de las que no constan el número de visitas.

En 2019, la Policía Nacional, en su Operación Arcade (26-27 de septiembre), inspeccionó aproximadamente 300 salones de juego en la Comunidad de Madrid, con unas 450 visitas, encontrando 4 menores de 18 años.

En los primeros meses de 2020, **entre el 18 de febrero y el 10 de marzo**, los servicios de la Comunidad de Madrid **inspeccionaron 204 locales** de juego revisando la **documentación de 843 clientes**, sin que apareciera **ningún menor ni ninguna persona voluntariamente excluida**.

“Según la Policía Nacional, la Comunidad de Madrid y las policías locales en los locales de juego se cumple la prohibición de entrada de menores”



1. INGRESOS BRUTOS DE LAS EMPRESAS (JUEGO REAL) E IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

No están disponibles los datos completos sobre 2019.

En 2018 se jugaron en la Comunidad de Madrid 1.818.621.708€. Se dividieron entre juegos de ilusión (loterías de SELAE y la ONCE): 1.080 Mill. €. y de entretenimiento o sociabilidad, que se juegan en sala u hostelería o apuestas, gestionados por el sector privado: 738,5 Mill. €. Es decir, se dividió en un 59,3% gestionado por SELAE y ONCE y el 40,7% por empresas privadas.

“ De los 738,5 Mill. € de ingresos brutos del sector privado, el 31,9% se destinó a impuestos especiales, impuestos sobre las empresas y cotizaciones sociales ”

De los 1.080 Mil. € de ingresos de SELAE y ONCE, se destinaron a impuestos 2.466 Mill. € (0,3% de lo jugado) (el 22% del margen de las apuestas deportivas de SELAE: Quiniela, Quinigol y Quíntuple Plus, más el 3% de las apuestas en La Zarzuela). La ONCE está exenta de impuestos.

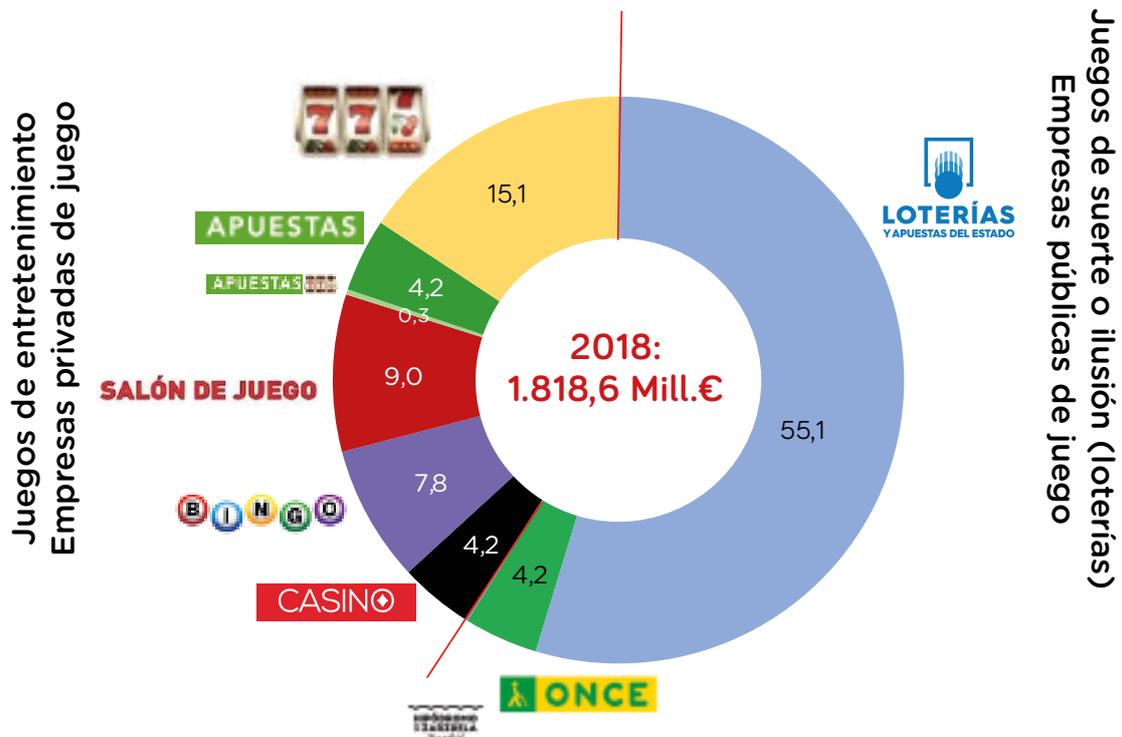
De los 738,5 Mill. € de ingresos brutos de las empresas privadas que gestionan el juego de entretenimiento el 19,5% se destinó al impuesto y tasas especiales sobre el juego de la Comunidad de Madrid (144,6 y 1,4 Mill. €, respectivamente)². Este importe equivale casi al presupuesto para Emergencias de la Comunidad (bomberos, prevención y extinción de incendios forestales, atención a accidentes, etc.) o a las políticas de formación para el empleo.

Los datos anteriores corresponden a los ingresos de las empresas, es decir, las cantidades jugadas menos los premios.

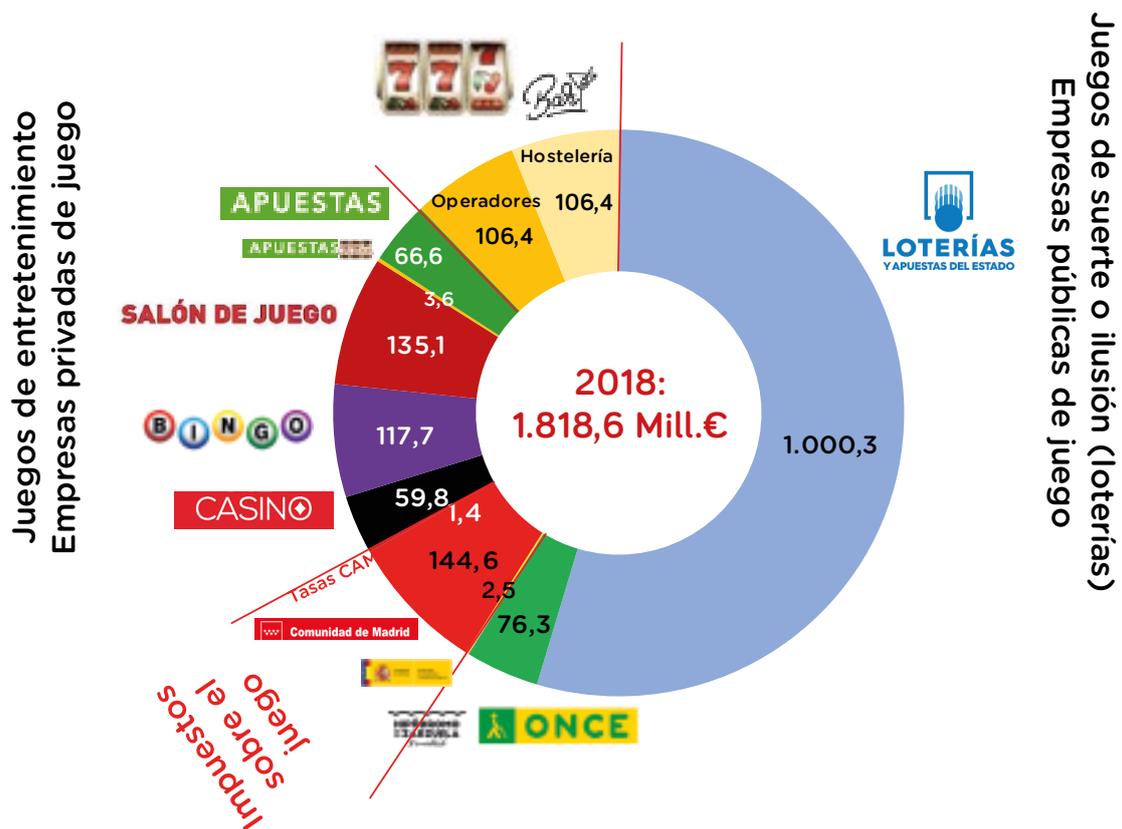
Los gráficos siguientes muestran los ingresos de las empresas antes y después de impuestos. El 8,2% va directamente a impuestos, pero al proceder casi exclusivamente de los juegos de entretenimiento de gestión privada el impuesto y la tasa especial sobre el juego representan el 19,5% de lo que se juega en casinos, bingos, salones, apuestas y máquinas en hostelería.

²/ El desglose de los impuestos recaudados por la CAM se incluye en el punto 3 de Resumen Ejecutivo, pág. 7.

JUEGO REAL SEGÚN OPERADORES EN LA COMUNIDAD DE MADRID (antes de impuestos) (%)



DISTRIBUCIÓN DEL JUEGO REAL ENTRE INGRESOS DE LAS EMPRESAS E IMPUESTOS (Mill. €)

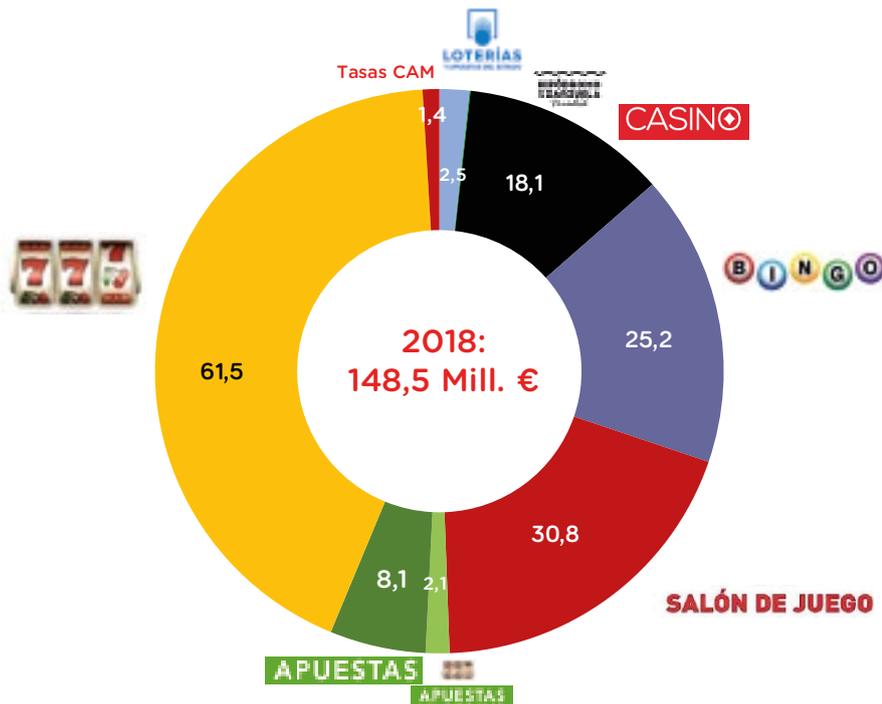


Este **impuesto especial** sobre el juego aplicado al sector privado **se suma a los impuestos comunes para todas las empresas:** Sociedades sobre los beneficios empresariales (17,4 Mill. €), Actividades Económicas (4,0 Mill. €), IVA por módulos para los operadores (2,0 Mill. €), IBI (sin estimación), etc., además de las cotizaciones sociales (71,2 Mill. €).

El “impuesto especial sobre el juego” grava a las empresas por diferentes conceptos, en el gráfico siguiente se suman las aportaciones por los juegos y las máquinas ubicadas en los locales de los operadores.

El gráfico siguiente refleja los impuestos sobre cada sector del juego. **Los únicos impuestos que gravan a las empresas públicas de juego** son el citado sobre las apuestas deportivas de SELAE, que supone **2,5 Mill. €** destinados al Estado y el 3% de las apuestas en el Hipódromo de La Zarzuela (**0,8 Mill. €**) destinado a la Comunidad de Madrid. Los juegos de la ONCE están exentos de impuestos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS IMPUESTOS Y TASAS ESPECIALES SOBRE EL JUEGO 2018 (*) (Mill. €)



(*) Impuesto especiales por los juegos de cada tipo de local más la repercusión de las máquinas instaladas en cada uno.

Los impuestos sobre las empresas privadas fueron los siguientes: **61,5 Mill. € a cargo de los operadores de máquinas “B1” en hostelería** incluidos **2,6 Mill. € por el impuesto sobre “instalación” o cambio** de las máquinas en hostelería. Los **bingos aportan en total 25,2 Mill. €** y los **salones 30,8 Mill. €**. Aportaciones menores corresponden a los **casinos, 18,1 Mill. €**; las **apuestas, 8,1 Mill. €**; a las **salas de apuestas por**

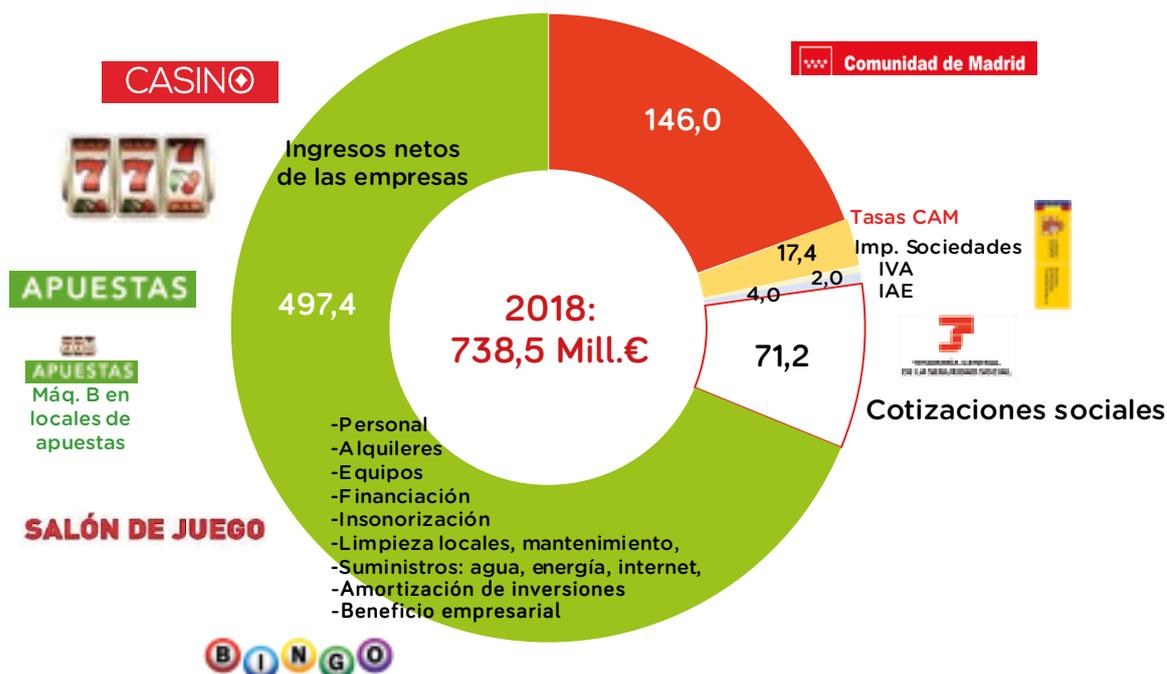
las **máquinas** instaladas en ellas, **2,1 Mill. €**; y **1,4 Mill. € a la tasa de gestión del juego** en general. En total, los impuestos y tasas especiales sobre el juego sumaron 148,5 Mill. € en 2018: 2,5 con destino al Estado y 146,0 con destino a la Comunidad de Madrid.

Estos impuestos y tasas especiales se suman a los demás que gravan la actividad de todas las empresas.

En total, **las empresas privadas destinan el 31,9% de sus ingresos a impuestos y tasas**: un 19,5% a las especiales sobre el juego de la Comunidad de Madrid y un 12,0% a impuestos generales sobre las empresas (sociedades, IAE) (2,8%), cotizaciones sociales (9,6%) e IVA. A esto se podría añadir 2,0 Mill € a cargo de los establecimientos de hostelería con oferta de máquinas “B” para sus clientes a través del sistema de módulos.

En suma, **de 738,5 Mill. € de ingresos brutos quedan a las empresas privadas de juego unos ingresos netos de 497,4 Mill. €** para atender a todos sus gastos de funcionamiento, amortizaciones y margen de beneficio empresarial.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS BRUTOS DE LAS EMPRESAS PRIVADAS DE JUEGO ENTRE IMPUESTOS ESPECIALES, IMPUESTOS GENERALES, COTIZACIONES SOCIALES E INGRESOS NETOS DE LAS EMPRESAS EN 2018 (*) (Mill. €)



(*) Impuesto especiales por los juegos de cada tipo de local más la repercusión de las máquinas instaladas en cada uno.

2. LA OFERTA DE JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID EN 2019

Se compone de casi 1.000 puntos de venta de las loterías de SELAE a través de sus Administraciones y su red complementaria y más de 2.000 vendedores y kioscos de la ONCE, a los que suma una red que abarca a cadenas de grandes almacenes, supermercados, oficinas de Correos, etc.

Puntos singulares en la oferta de juego son el Hipódromo de La Zarzuela y los cuatro casinos. El número de salas de bingo oscila entre 43 y 46 en los últimos cinco años, en 2019 están abiertas 43.

Han aumentado los salones de juego: desde 270 a 481 entre 2014 y 2019. Su crecimiento compensa el retroceso en la oferta de máquinas en hostelería. Las medidas de planificación adoptadas a mediados de 2019 limitan su crecimiento. Locales especializados en apuestas pasaron de 76 a 194 entre 2014 y 2018, para descender a 171 en 2019.

Los bares y restaurantes que disponen de máquinas de juego han descendido de 13.192 a 10.920 en 2019, 2.000 menos que se explica por la mayor especialización tanto de la hostelería como de la actividad de juego que se desliza desde los bares a salones.

OFERTA DE JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

	2015	2016	2017	2018	2019
Administraciones de SELAE	630	644	632	632	632
Red complementaria de ventas de SELAE	290	320	303	300	300
Vendedores de la ONCE	2.107	2.130	2.055	2.030	2.020
Red complementaria de ventas de la ONCE					
Hipódromo	1	1	1	1	1
Casinos	4	4	4	4	4
Bingos	46	43	46	45	43
Salones de juego	295	339	385	459	481
Salas de apuestas	114	153	190	194	171
Locales de hostelería con máquinas	13.186	11.940	11.606	11.241	10.920

En términos relativos, la oferta de juego en la Comunidad de Madrid está por debajo de la media del conjunto de España:

ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO POR 100.000 HABITANTES

	COMUNIDAD DE MADRID	ESPAÑA
BINGOS	0,60	0,70
SALONES DE JUEGO	7,10	7,28
BARES CON OFERTA DE MÁQUINAS	163,3	333,81
CASAS DE APUESTAS	2,50	No disponible

3. LAS CIFRAS DEL JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

3.1. JUEGOS DE ENTRETENIMIENTO (GESTIÓN PRIVADA)

3.1.1. CASINOS

En Madrid hay cuatro casinos: Torrelodones, Aranjuez, Colón y Gran Vía, éstos dos últimos inaugurados en 2014, con el estatus legal es de “salas anexas” de los primeros. Los datos hasta el 30 de septiembre de 2019 permiten estimar un leve descenso de las visitas y un leve incremento de los ingresos (juego real): hasta **80 Mill. €**. En 2018, tuvieron unos ingresos **77,2 Mill. €**.

CASINOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

		2016	2017	2018	2019 (Avance)	Evol. % 2018/19
Casinos		4	4	4	4	
Mesas de juego		81	83	81	81	
Máquinas "C"		266	249	227	230	
Puestos de juego en Máquinas "C"		1.064	996	908	920	
Visitas		977.186	992.243	1.143.749	1.100.000	-3,8
Juego real por visita	€	75,2	76,2	67,5	73,2	
Ingresos de los casinos por juego	€	73.470.782	75.592.328	77.198.519	80.500.000	4,3
Juego Real / Margen por mesas de juego	€	52.759.151	53.369.040	53.159.296	54.500.000	2,5
Juego Real / Margen por máquinas "C"	€	20.711.631	22.223.288	24.039.223	26.000.000	8,2
Otros ingresos						
Propinas	€	8.258.895	8.400.902	7.931.798	9.000.000	
Entradas	€	224.640	65.104	52.593	40.000	
Ingresos por apuestas deportivas (Estim.)	€	536.637	475.318	446.872	438.416	-1,9

3.1.2. BINGOS

En 2019 hay **43 salas de bingo abiertas, dos menos que en 2018**. Estos cierres suponen un leve descenso de los datos globales, aunque sólo hay datos de 2019 hasta el 30 de septiembre. Se mantienen **algo más de 5,0 millones de visitas, con unos ingresos en el juego del bingo de 127,7 Mill. €**, algo inferior a 2018.

Los bingos están diversificando su oferta incorporando máquinas "B": 407 en 2018 que supusieron 16,8 Mill. € adicionales y en 2019, 395 máquinas con un total de juego de 16,1 Mill. €.

Además de los ingresos por el juego del bingo, 33 salas de bingo disponen una oferta complementaria de apuestas que suponen unos ingresos en los últimos años entre 3,0 y 4,0 Mill. €.

BINGOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

		2016	2017	2018	2019 (Avance)	Evol. % 2018/19
Total salas		43	46	45	43	
Visitas		4.834.060	5.171.320	5.256.000	5.022.400	-4,4
Juego real por visita	€	22,1	22,4	23,9	25,0	
Juego del bingo						
Ventas de cartones	€	379.051.085	386.588.691	419.128.172	419.000.000	0,0
- Tradicional	€	353.770.000	143.964.924	6.998.400	2.000.000	
- Simultáneo	€		4.658.574	1.870.395		
- Electrónico		25.281.085	21.099.784	21.003.779	27.000.000	
- Dinámico			216.865.409	389.255.598	390.000.000	
Premios	€	272.086.799	270.553.870	293.389.720	293.300.000	
Juego Real / Márgenes de las salas / GGR	€	106.964.286	116.034.821	125.738.452	125.700.000	0,0
Máquinas "B" en los bingos						
Máquinas "B" instaladas en salas de bingo		405	440	407	395	
Puestos de juego en máquinas "B"		1.249	1.462	1.439	1.439	
Ingresos de salas de bingo por máquinas "B"	€/año	15.488.485	16.491.966	16.768.131	16.139.096	-3,8
Recaudación media por sala (antes tasa)	€/año	38.243	37.482	41.199	40.858	
Total ingresos salas (bingo y maq. "B")	€/año	122.452.771	132.526.787	142.506.582	141.839.096	
Salas de bingo con corner de apuestas		26	34	33	33	
Ingresos por apuestas	€/año	3.488.140	4.040.202	3.686.693	3.616.935	-1,9

3.1.3. SALONES DE JUEGO

En 2019 hay 481 salones, es la vertiente del juego que más ha crecido en los dos últimos años junto con las loterías instantáneas y rascas de la ONCE. Este número se ha estabilizado por las medidas de planificación aprobadas por la Comunidad de Madrid a mediados de año.

La oferta de los salones se concretaba en 2019 en 4.767 máquinas tipo "B1", "B2" y "B3" con 13.838 puestos de juego. Esta oferta supuso unos ingresos brutos –antes de impuestos– de **168,7 Mill. €**.

Los salones son el principal canal de distribución de apuestas deportivas presenciales, con unos ingresos de 51,5 Mill. € en 2018.

SALONES DE JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

		2016	2017	2018	2019	Evol. % 2017/18
Máquinas "B" instaladas en salones		3.555	3.800	4.563	4.767	
Puestos de juego		8.888	10.260	13.689	13.838	
Ingresos por juego en máquinas B	€	121.108.882	132.957.165	163.571.185	168.658.632	3,1
Ingresos por apuestas	€	42.930.950	44.798.715	50.384.803	51.513.930	

3.1.4. MÁQUINAS RECREATIVAS CON PREMIO EN HOSTELERÍA (MÁQUINAS “B”)

De los más de 30.000 locales de hostelería en la Comunidad de Madrid algo menos de la mitad (14.372) tiene autorización para instalar máquinas tipo “B” o “B1”, de ellos, 10.920 tenían una o dos (3.452). El número de **bares y restaurantes que ofrecen máquinas** a sus clientes ha descendido en los últimos años desde 13.192 en 2014 hasta los 10.920 citados, o sea, en **más de 2.000 menos en cinco años**.

“Desde 2007 el número de máquinas “B” se ha reducido un 42%”

Desde una perspectiva temporal más amplia: el número de **máquinas “B”** instaladas **disminuyó un 42% desde 2007** y el de locales de hostelería autorizados a tener máquinas “B” un 33,1% desde 2008, pasando de 21.481 a los citados 14.372. Estos descensos han tenido un impacto considerable en términos de empleo y de reducción de los tributos pagados por el sector a la Comunidad de Madrid.

Como muestra la tabla siguiente, la recaudación de las máquinas en hostelería lleva una tendencia descendente en la última década, con descensos anuales cercanos al 5%.

LOCALES DE HOSTELERÍA CON MÁQUINAS “B1” RECREATIVAS

	2016	2017	2018	2019	Evol. % 2017/18
Locales de hostelería (total)	30.328	30.882	31.095		
Bares	19.660	19.550	19.346		
Locales autorizados a instalar máquinas “B1”	16.081	15.650	14.994	14.372	
Bares, rest., etc., con máquinas “B1” instaladas	11.940	11.606	11.241	10.920	-2,9
Máquinas instaladas en hostelería	17.373	16.893	16.137	15.893	-1,5
Ingresos por juego en máquinas “B”	€ 299.929.118	287.410.159	273.455.323	261.240.918	-4,5

Los ingresos brutos generados por estas máquinas en hostelería ascendieron a 261,2 Mill. €. La tasa fiscal que grava las máquinas “B” o “B1” en hostelería se autoliquidada por el operador ($\pm 61,5$ Mill. €, en 2019). La explotación de las máquinas en los locales se acuerda bajo contrato entre el operador y los titulares de los bares. Esto supone **una inyección de algo más de 100 Mill. € para los bares y restaurantes con máquinas “B”, lo que equivale al coste salarial (INE) de 4.984 puestos de trabajo en hostelería en 2019.**

“Los ingresos de las máquinas “B” en hostelería suponen el equivalente a 4.984 empleos”

Los ingresos brutos de los operadores de las máquinas en hostelería suponen, pues, la otra mitad del rendimiento neto de la máquina.

3.1.5. APUESTAS

Sobre las apuestas hay información hasta el 30 de septiembre de 2019, por tanto, el dato reflejado en la tabla es una estimación (que suponemos con un bajo margen de error). **En 2019 las apuestas descendieron ligeramente, una tónica común al conjunto de España.** Globalmente, supusieron **74,7 Mill. €**, mientras que en 2018 alcanzaron 76,2. Parte del descenso se explica porque varios operadores de apuestas *online* en la Comunidad de Madrid han cerrado sus operaciones desplazando a sus clientes a las web de alcance nacional.

El número de locales en los que se puede apostar también ha descendido ligeramente: 678 en 2019 frente a 682 en 2018.

APUESTAS DEPORTIVAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

	Unidad	2016	2017	2018	2018	(Avance) 2019	Evol. % 2017/18
Total puntos de de venta		437	503	605	682	678	
Tiendas apuestas independientes		114	153	190	194	171	
Apuestas (online y presenciales)							
Cantidades jugadas	€	329.765.850	397.504.107	422.470.677	456.655.489	425.500.000	-6,8
Premios	€	270.265.412	330.022.020	350.578.840	380.463.836	350.750.000	-7,8
Ingresos por apuestas	€	59.500.438	67.482.087	71.891.837	76.191.653	74.750.000	-1,9
Apuestas (presenciales)							
Cantidades jugadas	€	308.451.855	365.106.244	384.799.254	402.889.731	398.000.000	-1,2
Premios	€	251.497.380	301.361.025	317.206.523	331.804.917	326.000.000	-1,7
Ingresos por apuestas presenciales	€	56.954.475	63.745.219	67.592.731	71.084.814	72.000.000	1,3
Apuestas (online) (Com. Madrid)							
Cantidades jugadas	€	21.313.995	32.397.863	37.671.423	53.765.758	27.500.000	-48,9
Premios	€	18.768.032	28.660.995	33.372.317	48.658.919	24.750.000	-49,1
Ingresos por apuestas online	€	2.545.963	3.736.868	4.299.106	5.106.839	2.750.000	-46,2

“ 1,3€/mes es el gasto medio de un residente en Madrid en apuestas presenciales ”

La **cantidad media apostada** por un residente en la Comunidad de Madrid entre **18 y 75 años** es de 15,9€/año, es decir, **1,3€/mes**.

3.1.6. MÁQUINAS “B” EN LOCALES INDEPENDIENTES DE APUESTAS

En la Comunidad de Madrid se autorizan máquinas “B” en los locales de apuestas, con limitaciones en su número. En 2019 se estima que los ingresos por esta fuente fueron de 5,6 Mill. €, con un sensible descenso respecto a 2018 dado el cierre de 23 locales independientes.

LOCALES INDEPENDIENTES DE APUESTAS. MÁQUINAS TIPO “B”

		2016	2017	2018	2019	Evol. % 2017/18
Locales		153	190	194	171	
Máquinas “B” instaladas		242	310	312	266	
Juego real en máquinas B	€	5.097.663	6.530.064	6.572.194	5.603.216	-14,7

3.1.7. TIPOS DE MÁQUINAS “B”

Las máquinas “B” son la base de dos ofertas de entretenimiento: las máquinas “con premio programado” en hostelería y los salones de juego y, de manera complementaria, en las salas de bingo y en los locales de apuestas. Son diferentes en cuanto a mecánica de sus juegos y potencia de apuestas y premios, de ahí que, desde 2009, se clasifiquen tipos de máquina “B” distintos. Las “B” y “B1” se destinan a hostelería, aunque pueden ser instaladas también en salones de juego y bingos. Su precio por jugada oscila entre 0,20 € y 1 € y sus premios máximos entre 240 y 500 € por lo que se deben considerar “recreativas”. Devuelven en premios, al menos, el 70% de las cantidades jugadas en ciclos de 40.000 partidas.

“El premio máximo de las máquinas “B” en hostelería está entre 240 y 500€”

Las “B2” son especiales para salones y las “B3” para bingos. Aunque concebidas específicamente para estos establecimientos, con el paso del tiempo se autorizó su uso a ambos. Pueden llegar a devolver en premios el 92% de las cantidades jugadas, dependiendo de los modelos y tipos de juego, pero nunca menos del 75% la B2 o del 80% las B3.

El número de máquinas “B” autorizadas ha descendido en los últimos quince años, en 2002 había 31.784, es decir, se ha reducido en más de la cuarta parte. Bajo este dato global hay un descenso mayor de las “B1” autorizadas preferentemente a la hostelería: de 30.601 en 2007 a 17.904 en 2018, un descenso del 41,5% y un aumento de las “B2” y “B3” destinadas a los salones y bingos.

Sistemáticamente el número de máquinas operativas es inferior al de autorizadas. La diferencia en 2018 fue de casi 800, no hay datos disponibles sobre 2019, pero el número de máquinas B en funcionamiento ha descendido hasta 21.321. El desglose de la ubicación de cada tipo de máquinas por tipo de locales se recoge en el cuadro siguiente:

PARQUE DE MÁQUINAS “B” OPERATIVAS

	2015	2016	2017	2018	2019
Tipos de máquinas “B”	21.897	22.040	22.112	22.211	
- B (sin jackpot > 240 €)	311	253	208	163	
- B1 (hostelería)	18.937	18.789	18.448	17.904	
- B2 (especial para salones)	2.338	2.707	3.178	3.892	
- B3 (especial para bingos)	311	291	278	252	
- Suspensión temporal (no operativas)	274	465	669	792	
Localización de las máquinas “B”	21.623	21.575	21.443	21.419	21.321
- Hostelería	17.932	17.373	16.893	16.137	15.893
- Salones de juego	3.300	3.555	3.800	4.563	4.767
- Bingos	391	405	440	407	395
- Locales de apuestas	0	242	310	312	266

Fuente: Comunidad de Madrid.

3.2. JUEGOS GESTIONADOS POR EMPRESAS PÚBLICAS O SEMIPÚBLICAS

3.2.1. LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO

3.2.1.1. Lotería Nacional y Primitivas

“ Estas loterías devuelven en premios alrededor del 50% de lo jugado ”

Para 2019 hay no hay datos de SELAE. En 2018, las ventas de la Lotería Nacional en Madrid ascendieron a 807,5 Mill. €, de ellos 475 Mill. € para Navidad, 96,0 Mill. € para El Niño y 236,5 Mill. € en los sorteos semanales de sábados y jueves. Los premios de las loterías clásicas ascendieron a 120 Mill. €, muy por debajo del margen del 35%/45% habitual en este tipo de sorteos.

En primitivas se vendieron 485,4 Mill. €, con un leve descenso respecto a años anteriores. Euromillones, por ejemplo, pasó de unas ventas de 196,5 Mill. € en 2017 a 187.7 Mill. € en 2018. En premios, estas loterías devuelven por término medio un 44,5% de lo jugado, lo que equivale a 216,5 Mill. €, pero la Comunidad de Madrid tampoco tuvo suerte con las Primitivas y sólo tocaron 181,4 Mill. €.

LOTERÍAS DE SELAE EN LA COMUNIDAD DE MADRID (€)

		2016	2017	2018	2019 (Estimación)	Evol. % 2017/18
Lotería Nacional						
Ventas	€	760.015.875	802.036.655	807.501.802	834.100.000	3,3
Navidad	€	444.174.320	468.028.440	475.182.860	489.500.000	
El Niño	€	89.332.820	99.264.960	95.951.420	102.350.000	6,7
Semanales. Sábados	€	193.418.126	200.268.521	200.738.982	205.750.000	2,5
Semaneles. Jueves	€	33.090.609	34.474.734	35.628.540	36.500.000	2,4
Premios	€	96.793.823	94.093.219	120.017.035	375.425.000	
Navidad	€	33.743.560	27.927.700	42.621.160	222.000.000	
El Niño	€	12.235.910	19.294.100	22.524.670	46.000.000	
Semanales. Sábados	€	37.730.597	35.205.373	42.317.003	93.000.000	
Semaneles. Jueves	€	13.083.756	11.666.046	12.554.202	16.425.000	
Juego real Lotería Nacional	€	663.222.052	707.943.436	687.484.767	458.675.000	13,1
Loterías Primitivas						
Ventas	€	485.091.553	487.496.513	485.417.958	440.250.000	-9,3
La Primitiva y El Joker	€	189.982.504	177.904.321	182.188.463	185.000.000	1,5
Bonoloto	€	85.489.292	83.253.681	85.594.201	88.000.000	2,8
El Gordo de la Primitiva	€	30.730.406	29.243.304	29.310.974	22.500.000	-23,2
Euromillones y El Millón	€	178.408.035	196.498.925	187.747.713	144.250.000	-23,2
Lototurf	€	481.316	596.282	576.607	500.000	-13,3
Premios	€	37.159.389	228.144.185	181.380.879	235.750.000	
La Primitiva y El Joker	€	12.757.597	111.270.343	78.854.525	103.000.000	
Bonoloto	€	12.478.673	41.280.944	39.917.115	48.250.000	
El Gordo de la Primitiva	€	2.140.800	25.756.380	9.458.584	12.250.000	
Euromillones y El Millón	€	9.760.527	49.671.885	52.888.148	72.000.000	
Lototurf	€	21.792	164.633	262.507	250.000	
Juego real Loterías Primitivas	€	447.932.164	259.352.328	304.037.079	204.500.000	17,2
Juego real en Loterías	€	1.111.154.216	967.295.764	991.521.846	663.175.000	2,5

El comportamiento de estos sorteos ha sido anormal, lo que explica la elevada proporción de SELAE en los ingresos de las empresas de juego en la Comunidad.

3.2.1.2. Quiniela, Quinigol y Quintuple Plus (hípica)

Las tres apuestas deportivas de SELAE están en descenso. Las ventas de La Quiniela se pueden estimar en 36,1 Mill. €, con unos premios de 25 Mill. €. Las de Quinigol y Quintuple Plus apenas llegaron al millón de € en 2018.

APUESTAS DE SELAE EN LA COMUNIDAD DE MADRID (€)

	2016	2017	2018	(Estimación) 2019	Evol. % 2017/18
Apuestas deportivas de SELAE (Quiniela + Quinigol)					
Ventas	37.056.574	34.208.049	37.356.593	35.000.000	-6,3
Quiniela	35.520.854	32.853.508	36.102.444	34.000.000	-5,8
Quinigol	1.202.270	1.041.425	947.385	750.000	-20,8
Quintuple Plus	333.450	313.116	306.764	250.000	-18,5
Premios	2.035.050	21.837.250	26.147.556	19.230.000	
Quiniela	1.942.238	21.157.882	25.016.570	18.700.000	
Quinigol	91.482	494.365	970.446	400.000	
Quintuple Plus	1.330	185.003	160.540	130.000	
Juego real	35.021.524	12.370.799	11.209.037	15.770.000	40,7

3.2.2. JUEGOS DE LA ONCE

La ONCE aún no ha publicado sus ventas en 2019. Entre 2017 y 2018 las ventas de la ONCE crecieron un 7,1% entre 2017 y 2018. La evolución de sus productos fue muy distinta. Sus cupones descendieron un 4,3%, mientras **augmentaron las ventas casi un 30% de sus juegos activos** (27,6%) y de las loterías instantáneas o **rascas** (29,4%).

“Los rascas de la ONCE crecen un 30% desde 2017”

3.2.2.1. Cupones

Sus ventas **descendieron a nivel nacional un 2,3%**, y fue algo más pronunciada en la Comunidad de Madrid. Esto significa que pasaron de 111,5 Mill. € en 2017 a 106,7 Mill. € en 2019. En juego real produjeron 48,3 Mill. €. Un descenso respecto a 2017 motivado por un **inusual volumen de premios**.

3.2.2.2. Juegos activos y Loterías instantáneas

Son los **juegos que más crecieron durante 2018**, casi un 30% en ambos casos. Supusieron unos ingresos para la ONCE de 9,2 y 18,8 Mill. €. Ambos dejaron en la Comunidad de Madrid algo más del 60% de las cantidades jugadas. En premios de la ONCE, 2018 fue un año afortunado para la Comunidad de Madrid.

JUEGOS DE LA ONCE EN LA COMUNIDAD DE MADRID (€)

	2016	2017	2018	(Estimación) 2019	Evol. % 2017/18
Ventas	175.602.716	169.936.374	182.036.000	187.500.000	3,0
Cupones	122.841.579	111.499.024	106.720.000	102.500.000	-4,0
Eurojackpot y 7/39	14.365.101	16.263.447	20.759.000	24.000.000	15,6
Loterías instantáneas / rascas	38.396.036	42.173.903	54.557.000	61.000.000	11,8
			(Estimación)		
Premios	97.881.564	76.373.469	105.730.000	99.500.000	
Cupones	65.600.790	38.988.775	58.400.000	47.000.000	
Eurojackpot y 7/39	6.665.159	7.716.523	11.530.000	12.750.000	
Loterías instantáneas / rascas	25.615.615	29.668.171	35.800.000	39.750.000	
Juego real	77.721.151	93.562.904	76.306.000	88.000.000	15,3
Cupones	57.240.789	72.510.248	48.320.000	55.500.000	
Eurojackpot y 7/39	7.699.941	8.546.924	9.229.000	11.250.000	
Loterías instantáneas / rascas	12.780.421	12.505.732	18.757.000	21.250.000	

3.3. HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA

Se apostaron 4,3 Mill. €, destinándose a premios el 78%, es decir, 3,3 Mill. €. El juego real equivale a poco más de un millón de € (1.100.000).

HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA (€)

	2016	2017	2018	(Estimación) 2019	Evol. % 2017/18
Jornadas	35	36	41	41	0,0
Espectadores	117.800	124.000	132.250	135.000	1,0
Apuestas	3.595.543	3.988.245	4.156.663	4.300.000	3,4
Premios	2.605.749	2.952.376	3.081.465	3.200.000	3,8
Juego real	989.794	1.035.869	1.075.198	1.100.000	2,3



4. EL EMPLEO EN EL SECTOR DEL JUEGO

4.1. EMPLEOS DIRECTOS SECTOR DEL JUEGO

En 2019 el juego sostuvo **14.626 empleos directos**, 915 correspondientes a los servicios centrales de SELAE y la ONCE. En los operadores públicos hay 5.688 empleos entre servicios centrales y los puntos de venta.

“El sector del juego sostiene 29.400 empleos directos, en hostelería e indirectos”

En las **empresas privadas de distribución del juego** (casinos, bingos, salones de juego, locales de apuestas y operadores de máquinas tipo “B”) hay **8.203 empleos**. Esta vertiente del juego ha experimentado un **crecimiento considerable en cinco años**: en 2014 había 6.509 empleos, es decir, desde entonces ha creado **1.697**, es decir, **el 26,0% de su plantilla en 2014**. Esta dinámica de crecimiento se ha quebrado en 2019 por el descenso del empleo en salas de bingo, operadores de máquinas B y locales de apuestas.

La **fabricación de equipos** de juego está repartida por España. En Madrid están algunos de los principales fabricantes. Hay **720 empleos**, de **elevada cualificación** para el diseño de los equipos (informáticos, ingenieros, estadísticos, etc.), además de los servicios de comercialización.

EMPLEO EN EL SECTOR DEL JUEGO (número de empleados)

	2015	2016	2017	2018	2019	Evol. % 2018/19
Sector público o parapúblico	5.825	5.828	5.701	5.688	5.688	-0,2
SELAE. Personal de las administraciones	2.709	2.769	2.718	2.718	2.718	0,0
SELAE. Servicios centrales	657	600	583	575	575	-1,4
ONCE. Agentes vendedores	2.108	2.130	2.055	2.055	2.055	0,0
ONCE. Servicios centrales	351	329	345	340	340	-1,4
Sector privado de distribución del juego	6.984	7.364	7.888	8.288	8.203	5,1
Casinos	1.022	1.043	1.043	1.054	1.055	1,0
Bingos	1.679	1.634	1.748	1.755	1.677	0,4
Salones	1.623	1.865	2.118	2.525	2.646	19,2
Operadores máquinas hostelería	2.090	2.057	2.029	1.985	1.970	-2,2
Apuestas	570	765	950	970	855	2,1
Sector privado de fabricación de equipos						
Fabricantes y distribuidores	617	672	676	720	735	6,5
Total	13.426	13.864	14.264	14.696	14.626	3,0

4.2. EMPLEO GENERADO EN HOSTELERÍA

Las máquinas “B” instaladas en hostelería constituyen una fuente de ingresos para los propietarios de los locales. Sus acuerdos con los operadores prevén el reparto de los rendimientos. En 2019 esto supuso casi 100 Mill. € para el sector de hostelería. Es decir, una cantidad equivalente al **coste salarial de 4.984 empleos en hostelería**.

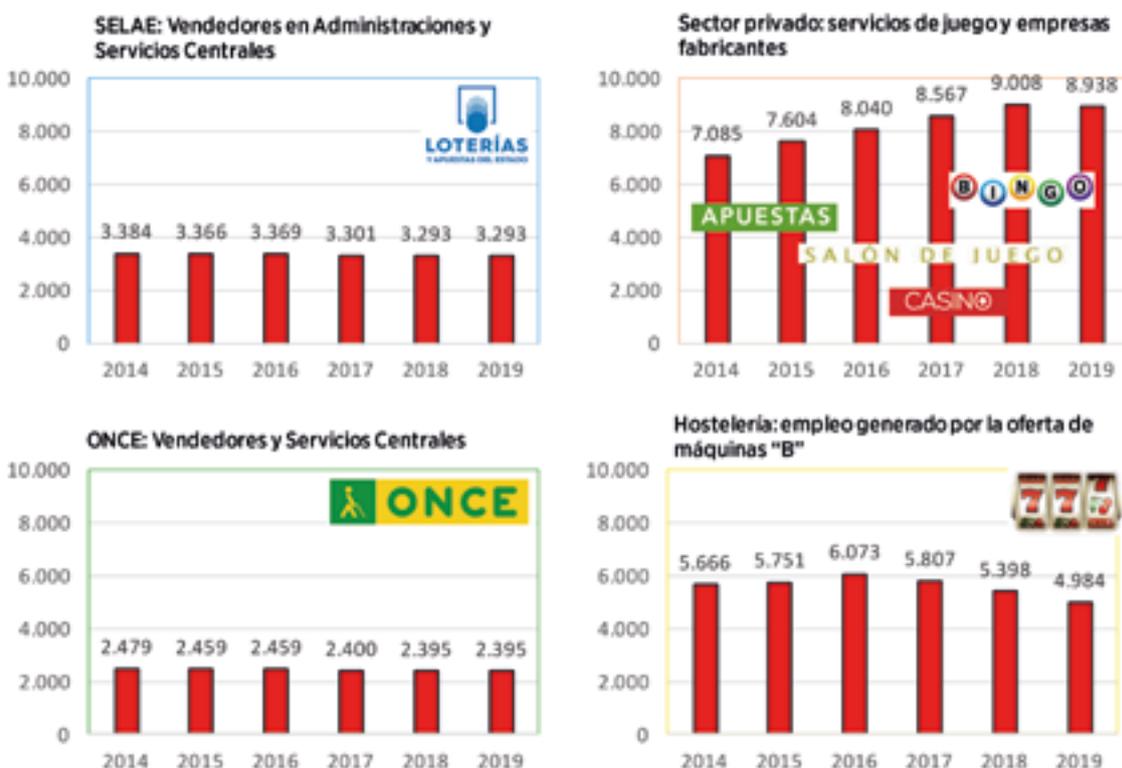
TRANSFERENCIA DEL RENDIMIENTO DE MÁQUINAS EN HOSTELERÍA Y SU EQUIVALENTE EN EMPLEOS (€)

	2015	2016	2017	2018	2019
Rendimiento neto máquinas en hostelería	285.080.679	299.929.118	287.410.159	273.455.323	261.240.918
Deducción tasa sobre máquinas "B" en hostelería	66.765.100	65.316.069	63.104.800	61.524.256	61.500.000
Rendimiento líquido total	218.315.579	234.613.049	224.305.359	211.931.068	199.740.918
Transferencia a hostelería	109.157.790	117.306.524	112.152.679	105.965.534	99.870.459
Coste laboral empleado hostelería Madrid (€/año)	18.979	19.316	19.312	19.632	20.040
Empleos	5.751	6.073	5.807	5.398	4.984

4.3. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN EL SECTOR DEL JUEGO Y EN HOSTELERÍA INDUCIDO POR MÁQUINAS "B"

Desde 2014 el empleo en el sector privado del juego ha crecido en casi 2.000 puestos de trabajo, mientras los de SELAE y la ONCE han descendido ligeramente. El descenso en el número de máquinas operativas en los locales de hostelería ha acarreado un descenso del número de empleos sostenidos por esta actividad, en 2014 se estimaban en 5.666. La transformación de la industria del juego y la hostelería está llevando a un trasvase del empleo a los salones, bingos y salas de apuestas, con una creación neta de puestos de trabajo desde 2014.

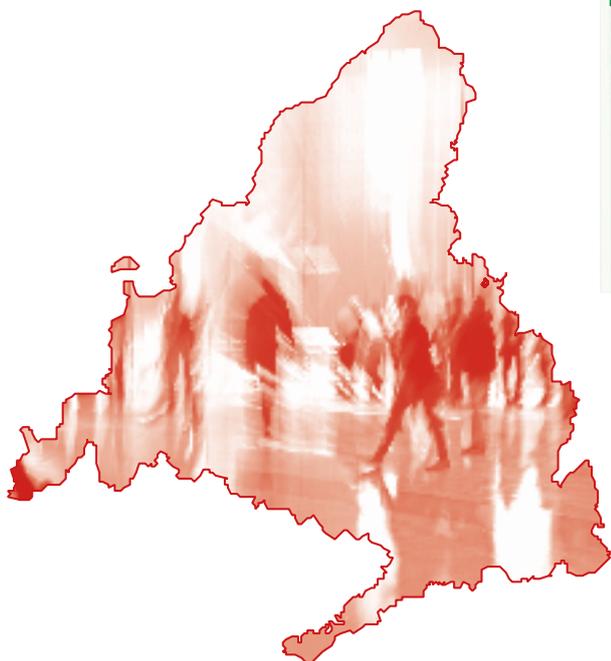
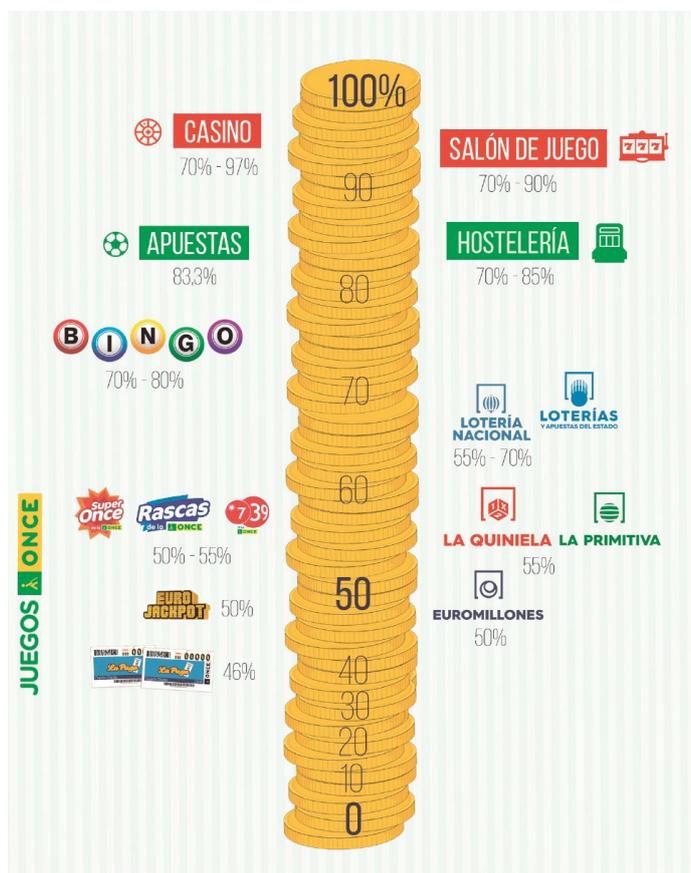
EMPLEO EN EL SECTOR DEL JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2019 (Puestos de trabajo medios durante el año)



5. PREMIOS POR TIPO DE JUEGO

El gráfico siguiente muestra los porcentajes de las cantidades jugadas destinados a premios en cada juego. En las máquinas “B” y “B1” en hostelería el 70% como mínimo, e igual porcentaje en las instaladas en los bingos y salones de juego. En las “B2” y “B3” el porcentaje destinado a premios suele ser mayor, según el operador. En las “B3” alcanza el 92%, con el mínimo del 70%. En este tipo de juegos la lógica es la sucesión de apuestas, es decir, a partir de una cantidad inicial el “rejuego” lleva a que “aparentemente” se arriesgue mucho más, esta cantidad se denomina “*coin in*”. En el bingo la devolución es entre el 70% y el 80% de la compra de cartones. En los casinos la devolución depende de la suerte en las mesas y máquinas tipo “C”. En las apuestas los premios suponen el 83,3%.

En los juegos públicos los porcentajes de devolución se sitúan entre el 65% y 70% en las loterías de SELAE y el 55% en La Quiniela. En los juegos de la ONCE lo destinado a devolución en premios es del 46% en los cupones, 50/55% en los juegos activos y 60/65% en las loterías instantáneas. En los dos sorteos europeos Euromillones, de SELAE, y Eurojackpot, de la ONCE, lo destinado a premios es el 50%. Los porcentajes anteriores son globales, estos porcentajes en la Comunidad de Madrid pueden sufrir alguna variación por los avatares de la distribución geográfica de los premios.



6. INSPECCIÓN Y CONTROL DE LOS LOCALES Y MÁQUINAS DE JUEGO

6.1. INSPECCIONES IN SITU DE LOS LOCALES DE JUEGO

Durante **2018** la Dirección General de Ordenación y Control del Juego de la Comunidad de Madrid realizó **18.298 inspecciones**. De ellas se desprendieron **22 actas por presencia de menores en el local**. Esto supone una tasa de incidencia negativa de 0,12%. En los **bingos y casinos no hubo actas negativas**.



En **2019**, el **Cuerpo Nacional de Policía**, en la operación de Seguridad Ciudadana Arcade (26-27 de septiembre) inspeccionó aproximadamente 300 salones de juego en la Comunidad de Madrid, con unas 450 visitas, encontrando 4 menores de 18 años.



En **2020**, el **Consejero de Justicia, Interior y Víctimas** de la Comunidad de Madrid comunicó que entre el 18 de **febrero** y el 10 de **marzo**, los servicios de la consejería **inspeccionaron 204 locales** de juego revisando la **documentación de 843 clientes**, sin que apareciera **ningún menor ni persona voluntariamente excluida**.

6.2. CONTROL METROLÓGICO DE LAS MÁQUINAS DE JUEGO

La Orden ITC 3748/2006, de 22 de noviembre, prevé inspecciones **al menos cada cuatro años** sobre los **contadores de partidas y memorias, para garantizar que el porcentaje devuelto en premios se atiene a lo legalmente establecido (> 70%)**. Además, las empresas deben solicitar esta revisión antes de volver a instalar una máquina tras una reparación que haya obligado a levantar los precintos que garantizan esta inspección.



Estas inspecciones están a cargo de la **Comunidad de Madrid**, sin previo aviso a las empresas. Cada cuatro años se revisa **la totalidad del parque**. La empresa encargada se selecciona mediante **concurso público** cada dos años. Durante los dos años anteriores fue el **Centro de Laboratorios de Madrid**, creado en 1995 por la Comunidad de Madrid y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, que actualmente es propiedad al 100% de la Cámara. **Su objetivo es dar confianza a fabricantes y consumidores garantizándoles la defensa de su salud, su seguridad y sus intereses económicos**. El CLM forma parte de la comunidad de laboratorios de medidas y ensayos de producto.



CONTACTO: José Antonio Gómez Yáñez.

☎ 649 827 619

✉ jagy@telefonica.net

